



En la provincia de Cuenca

Mitma cede al Ayuntamiento de Tarancón la titularidad de un tramo de la carretera N-400

Madrid, 24 de noviembre de 2020 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha cedido al Ayuntamiento de Tarancón (Cuenca) la titularidad de un tramo de la carretera N-400, lo que supone la consiguiente modificación de la Red de Carreteras del Estado.

El Ayuntamiento de Tarancón, con fecha 25 de junio de 2020, solicitó al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana la cesión de titularidad de un tramo de la carretera N-400, al amparo de las condiciones establecidas en la Ley 37/2015. Una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, Mitma consideró procedente acceder a lo solicitado.

El expediente contempla la cesión sin cargo del tramo de la carretera N-400, comprendido entre los p.k. 95+060 y 95+500. La longitud del tramo cedida es de 440 m., con una superficie estimada de 10.756,50 m².

La cesión de este tramo, que hasta la fecha pertenecía a la Red de Carreteras del Estado, no menoscaba la continuidad de la red viaria estatal ni la funcionalidad de la misma. Se trata de un tramo que carece de función de servicio al tráfico de largo recorrido.

Asimismo, el cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno, no generándose obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado.



Nota de prensa

